

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6200

Guayaquil - Ecuador - Viernes 27 de Octubre del 2000

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

00000025

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
CONVET S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CONVET S.A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 5 de julio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-DIC-0005017 el 26 Sep. 2000.

El capital suscrito actual es **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **MIL**, acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas. Y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 26 Sep. 2000

**AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

INFORME DE INSPECCION

NO. 00.661.DIC

FECHA: 2000.08.23

00000014

COMPANIA: CONVET S.A.

DOMICILIO: GUAYAQUIL

EXPEDIENTE NO. 79393

TOTAL DE ACTIVOS: DIC.31/99

S/.4.369'420.587

REPRESENTANTE LEGAL: JAMES ROLANDO RODRIGUEZ VELEZ

DIRECCION: AV. JUAN TANCA MARENGO KM. 2 ½ ED. SUMELEC

CASILLA:

TELEFONO: 278110 FAX 239463 - 275208 - 275257

SOLICITADO POR: DIRECTOR DPTO.INSPECCION DE CIAS.

FECHA DE ENTREGA:

AL ESPECIALISTA: 2000.08.11

PARA MECANOGRAFIAR: 2000.08.24

**ASUNTO: CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**

**CUANTIA: US \$ 800 (TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN
2000.07.05, ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL)
CAPITAL AUTORIZADO: US \$ 2,000.**

RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:

**POR LO EXPUESTO EN LAS CONCLUSIONES DEL PRESENTE INFORME, CONSIDERO QUE
EL TRAMITE PLANTEADO PUEDE SEGUIR SU CURSO NORMAL.**

PREPARADO POR: (f)

PEDRO MARIDUEÑA BORJA

FECHA: 2000.08.23

REVISADO POR: (f)

EG. WALTER MORA VACA

FECHA: 2000.08.23

LIS/00.08.28

CONCLUSIONES

1. De la revisión de los registros contables, se extrae que el aumento de capital en trámite está cancelado en el 100% en Numerario, de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en 2000.07.04.
2. La contabilidad está registrada a 1999.12.31.
3. Los libros sociales se encuentran en orden.
4. Se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones para con la Institución.
5. La compañía no efectúa ventas a crédito.

Por lo expuesto, considero que el trámite planteado puede seguir su curso normal.

